COMUNICADO N°003-2026-UGEL04
COMITÉ PEC 2027

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VACANTES PENDIENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS (PEC) DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL (PRONOEI) PARA EL AÑO 2027

CONTINUACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 04 COMUNICA A LAS INTERESADAS QUE, HABIENDO QUEDADO VACANTES SIN CUBRIR EN LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PEC PARA EL AÑO 2027, SE REALIZA UNA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA CON LA FINALIDAD DE CUBRIR DICHAS VACANTES, DANDO CONTINUIDAD A LA REFERIDA ETAPA.

EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLA EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 081-2025-MINEDU, QUE APRUEBA LA NORMA TÉCNICA DENOMINADA «DISPOSICIONES QUE REGULAN LA GESTIÓN, CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL – PRONOEI PÚBLICOS».

EN TAL SENTIDO, LAS POSTULANTES DEBERÁN TENER EN CUENTA LOS REQUISITOS, LAS PRECISIONES Y EL CRONOGRAMA QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

- ✓ Pueden presentarse aquellas personas que cumplan con el perfil establecido en el literal a) del numeral 6.4.1.3 de la Norma Técnica, la cual indica los siguientes requisitos:

  a) Cumplir con el perfil mínimo, en orden de prelación:
     i. Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial.
     ii. Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.
     iii. Estudiante de educación menor de cuarto ciclo.
     iv. Secundaria completa.

  b) Ser mayor de edad y tener como máximo **50 años** al momento de su selección.

  c) Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI, o en una comunidad aledaña.

  d) Tener dominio de la lengua originaria que se habla en la comunidad donde funciona el PRONOEI.

- La presentación de expedientes de las postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) para la cobertura de vacantes pendientes de la segunda etapa se realizará a través de la Mesa de Partes Virtual https://enlinea.minedu.gob.pe siguiendo los siguientes pasos:

  1. Entidad de destino: Unidad de Gestión Educativa Local 04.
  2. Oficina de destino: Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
  3. Detalle del documento: expediente, número de documento s/n y asunto: **Postulación para la cobertura de vacantes pendientes de la segunda etapa del proceso de selección de PEC 2027 en el PRONOEI …… CON CÓDIGO MODULAR N° …….** debiendo contener los siguientes documentos en **un solo archivo y en formato PDF:**

- FUT donde se especifica: datos personales, fundamentación de lo solicitado, nombre, código modular y número de módulo del programa al cual postula referencia **ANEXO 1**
- DNI debidamente escaneado por ambos lados, nítido (no fotografía)
- Constancia de residencia, según el formato del **Anexo 2**, que acredite que la postulante reside en la comunidad donde funciona el PRONOEI o en una comunidad aledaña, debidamente firmada y sellada por la autoridad de la comunidad. En caso de no contar con dicha constancia, podrá presentar un certificado domiciliario expedido por la municipalidad o por un notario público, o un recibo de servicio de agua o luz que acredite dicha residencia. **Se adjunta el Anexo 2.**
- Declaración jurada debidamente llenada y firmada por la postulante, según el formato establecido en el **Anexo 3**, que se adjunta al presente documento.
- Documento que sustente el perfil mínimo en orden de prelación en el que se encuentra.
- Documentos que sustenten la evaluación de hoja de vida, según el cuadro que se detalla a continuación:

IV. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (aplica solo en los casos de empate)

Criterio	Subcriterio	Puntaje máximo por Subcriterio	Puntaje máximo por criterio	Puntaje asignado
Formación y/o acciones de capacitación	Egresado (a) de educación inicial	10	16	
	Estudiante de 5to al 10mo ciclo (1 punto por ciclo adicional)	6		
	Cursos de capacitación en temas de educación o primera infancia (24 horas de duración como mínimo, 2 puntos por curso, máximo 3 cursos)	6		
Experiencia y desempeño	Experiencia como PEC (1 punto por año)	6	12	
	Evaluación de desempeño 2026 por parte de la PC con logro previsto o destacado	2		
	Experiencia como auxiliar de educación o practicante (preprofesional o profesional) de educación (1 punto por año de experiencia)	4		
Dominio de lengua originaria[4]	Dominio de la lengua con constancia del Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO)	5	5	
TOTAL				

Para evaluar la experiencia, se considera como año lo transcurrido de marzo a diciembre.

- *El sub criterio de Egresado(a) de educación inicial o estudiantes de 5to al 10mo ciclo, debe sustentarse con constancia y/o certificado de estudios emitido por la entidad formadora profesional, donde evidencie haber culminado los 10 ciclos académicos aprobados.*
- *Los Cursos de capacitación en temas de educación o primera infancia (24 horas de duración como mínimo) deben haber sido realizados entre el año 2023 al 2026.*
- *La experiencia como PEC debe ser sustentada con la resolución directoral correspondiente y constancia de culminación del año lectivo emitida por la Profesora Coordinadora.*
- *La experiencia como auxiliar de educación o practicante (pre profesional o profesional) de educación, debe ser sustentada con una constancia de trabajo o práctica, emitida por la Institución Educativa.*

***Todos los documentos solicitados** deberán ser **escaneados de forma clara y nítida**, respetando el orden indicado. Asimismo, **cada postulante deberá postular únicamente a un PRONOEI**. **El incumplimiento de estas disposiciones será motivo de observación y exclusión del proceso de selección**, sin lugar a reclamo.

- Una vez ingresado el expediente no se puede adjuntar ningún documento adicional fuera de la fecha indicada en el cronograma.
- La publicación de resultados se realizará por la página oficial de la UGEL 04.

Comas, 25 de noviembre del 2025

Comité de Selección de PEC de los PRONOEI

ANEXO N°01

INFORMACIÓN DE PRONOEI CON PLAZAS VACANTES PARA POSTULACIÓN COMO PEC 2027

Nº								MODULO
	NOMBRE DEL PRONOEI	CICLO	ESTRATEGIA	CODIGO MODULAR	TURNO	CENTRO POBLADO	DISTRITO	
01	SONRISAS DE JESUS I	II	ENTORNO COMUNITARIO	3964945	MAÑANA	RESIDENCIAL LAS TUNAS DE CARABAYLLO II	CARABAYLLO	15
02	NUEVO AMANECER XI	I	ENTORNO COMUNITARIO	3960343	MAÑANA	EL PROGRESO	CARABAYLLO	19
03	MIS PRIMEROS PASOS	I	ENTORNO COMUNITARIO	3857831	TARDE	CRUZ DEL NORTE 2	CARABAYLLO	24
04	CORAZÓN DE JESÚS	I	ENTORNO COMUNITARIO	3857830	TARDE	CRUZ DEL NORTE 2	CARABAYLLO	24
05	SAGRADA FAMILIA V	II	ENTORNO COMUNITARIO	3857172	TARDE	LAS LADERAS DE CHILLON	PUENTE PIEDRA	28

06	NIÑOS DEL MAÑAN IV	II	ENTORNO COMUNITARIO	3858699	MAÑANA	LA LIBERTAD	PUENTE PIEDRA	39
07	APRENDO JUGANDO IV	I	ENTORNO COMUNITARIO	3857857	MAÑANA	EL GRAMADAL	PUENTE PIEDRA	41

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PEC PARA LA COBERTURA DE VACANTES PENDIENTES DE LA SEGUNDA ETAPA – 2027 – UGEL 04

PROCESOS	FECHAS	RESPONSABLE
CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VACANTES PENDIENTES DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PEC.	25 DE NOVIEMBRE 2026	COMITÉ PEC - UGEL 04
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES A TRAVÉS DE LA MESA VIRTUAL	26 DE NOVIEMBRE 2026	POSTULANTES
REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA COBERTURA DE VACANTES PENDIENTES DE LA SEGUNDA ETAPA.	27 DE NOVIEMBRE 2026	COMITÉ PEC - UGEL 04
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PEC PARA LA COBERTURA DE VACANTES PENDIENTES DE LA SEGUNDA ETAPA.	30 DE NOVIEMBRE 2026	COMITÉ PEC - UGEL 04

LA COMISIÓN COMITÉ PEC 2027